



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

En el municipio de Cacalchén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con 30 minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio número 100 de la calle 20 por 21 y 19 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados

En uso de la palabra, la C. **BAREA KIM YANELY MARÍA**, **Consejera Presidente** de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **ocho horas con 30 minutos del día 5 de junio del año 2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como punto número 1 del orden del día; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva, C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. CHI PECH ANTONY NAEL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Electoral C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO

Consejero Presidente C. BAREA KIM YANELY MARÍA, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva, SOSA VERGARA SHARON JULIETA, este con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Quintal Estrella Daniel Enrique, representante titular

Partido Revolucionario Institucional, C. Peraza Ramirez Vicente Armin, representante titular

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Torres Estrada Rosalio, representante titular

Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises, representante titular.

Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular

Partido Movimiento ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular

Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Julian Mauricio, representante titular

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

A continuación, y dando cumplimiento al punto número 2 del orden del día y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Municipal Electoral, en virtud, de estar presentes las y los integrantes de este Consejo, necesarios para la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres ^{Consejeros} Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del punto número 3 del orden del día, la Consejera Presidente, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como punto número 4 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
11. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, que continúe con el punto número 5 de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto continuo, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso **1** y **9** numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó la Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar el cómputo de la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva**, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva**, informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, la **Consejera Presidente**, en virtud de la aprobación con TRES votos de los Consejeros Electorales de este Consejo, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 08 horas con 40 minutos, declaró esta Sesión Especial en **Sesión permanente** con la finalidad de efectuar el cómputo de la elección.

En seguimiento de la sesión, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acorde a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número seis de la orden del día**, consistente en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2024, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, el **Consejero Presidente**, declaró lo siguiente:

Antonio Badalillo
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



"En la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo en fecha 4 de junio de 2024, se acordó por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales que integran este, que existen 10 paquetes electorales susceptibles de ser sometidos a recuento de votos."

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número 7 del orden del día**, siendo este el Cómputo de la elección.

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, siendo las 08 horas con 57 minutos, la **Consejera Presidente**, con fundamento en los artículos 316, 317, 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2023-2024, solicitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bodega electoral del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, **dando cuenta de que los sellos se encuentran debidamente colocados y no han sido violados**, por lo anterior, procedió ordenar se efectuase la apertura de la bodega electoral de este Consejo, a continuación, explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo, o punto de cotejo trasladándose estos de la Bodega Electoral a la mesa que ocupa el pleno en orden ascendente de sección y casilla. Por lo tanto, invitó a los integrantes de este Consejo a ocupar su lugar en el pleno de este a fin de dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las **08 horas con 57 minutos** el Consejero Presidente, manifiesta e informa que dando cumplimiento al **presente orden del día, siendo este el número 7**, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección, por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0033 tipo BÁSICA 1, **siendo las 08 horas con 59 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento contenida en su



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos..

En este momento el representante del Partido Acción Nacional pidió una solicitud express de recuento de votos debido a los supuestos y computo final apegándose al artículo 310 DE LA Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, de acuerdo al inciso VII.

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la casilla 0033 para la elección de ayuntamiento

RESULTADOS DE LA CASILLA 0033 BÁSICA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	171
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	188
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
MORENA	33
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	1
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL DE LA VOTACIÓN	407

Handwritten notes and signatures on the left margin, including 'Acta Electoral' and a signature.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a signature and some illegible text.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el SEGUNDO paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0033 tipo CONTIGUA 1, siendo las 12 horas con 03 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos

RESULTADOS DE LA CASILLA 0033 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	178
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	173
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	5
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	2
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
MORENA	48
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	2
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	1
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



VOTOS NULOS	
TOTAL DE LA VOTACIÓN	428

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el TERCERO paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0034 tipo BÁSICA 1, siendo las 13 horas con 08 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos

RESULTADOS DE LA CASILLA 0034 BASICA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	281
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	200
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
MORENA	53
NUEVA ALIANZA	2
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	2
VERDE Y PT	0

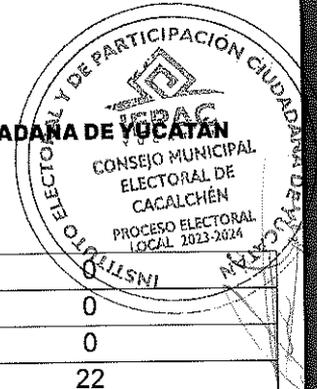
Auditor del proceso

Folios

12/05/2024



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



VERDE Y MORENA	
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	22
TOTAL DE LA VOTACIÓN	564

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el CUARTO paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0034 tipo CONTIGUA 1, siendo las 14 horas con 40 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos

RESULTADOS DE LA CASILLA 0034 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	240
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	234
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	2
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	2
MORENA	48
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	1

Antonio Meléndez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	3
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	18
TOTAL DE LA VOTACIÓN	548

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

Por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el QUINTO paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0034 tipo CONTIGUA 2, siendo las 16 horas con 00 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos

RESULTADOS DE LA CASILLA 0034 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	280
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	207
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
MORENA	33
NUEVA ALIANZA	1

Antonio Rical Castro



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PRI, PRD Y NAY	2
PRI Y PRD	3
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	1
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	21
TOTAL DE LA VOTACIÓN	550

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

A partir de la sección 0035 básica 1, 0035 contigua 1, 0036 básica 1, 0036 contigua 1, 0036 contigua 2 se realizaron a través de las actas obtenidas en el consejo entre los representantes de partido y de actas de bolsa.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	260
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	242
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
MORENA	71
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	0
VERDE Y PT	2
VERDE Y MORENA	0



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PT Y MORENA	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	18
TOTAL DE LA VOTACIÓN	595

RESULTADOS DE LA CASILLA 0035 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	210
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	258
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	4
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
MORENA	84
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	1
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	0
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	2
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	21
TOTAL DE LA VOTACIÓN	583

RESULTADOS DE LA CASILLA 0035 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

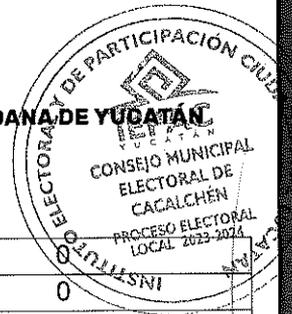
PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	165
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	202
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	0

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signature and notes on the bottom right of the second table.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PARTIDO DEL TRABAJO	
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
MORENA	62
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	0
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	0
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	19
TOTAL DE LA VOTACIÓN	458

RESULTADOS DE LA CASILLA 0036 BASICA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	155
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	197
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
MORENA	56
NUEVA ALIANZA	1
PRI, PRD Y NAY	1
PRI Y PRD	1
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	3
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	2
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0

Antonio Piedra
[Signature]
[Signature]

[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



VOTOS NULOS	17
TOTAL DE LA VOTACIÓN	437

RESULTADOS DE LA CASILLA 0036 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	155
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	197
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	1
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
MORENA	56
NUEVA ALIANZA	1
PRI, PRD Y NAY	1
PRI Y PRD	1
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	3
VERDE Y PT	0
VERDE Y MORENA	2
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	17
TOTAL DE LA VOTACIÓN	437

RESULTADOS DE LA CASILLA 0036 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	165
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	189
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	1
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	2
PARTIDO DEL TRABAJO	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



MORENA	49
NUEVA ALIANZA	0
PRI, PRD Y NAY	0
PRI Y PRD	0
PRI Y NAY	0
PRD Y NAY	0
VERDE, PT Y MORENA	1
VERDE Y PT	1
VERDE Y MORENA	1
PT Y MORENA	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	16
TOTAL DE LA VOTACIÓN	427

A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2023-2024, este Consejo, se procedió a efectuar el Cómputo MUNICIPAL, para la elección de AYUNTAMIENTOS, siendo los resultados los siguientes.

CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2105
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2117
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
NUEVA ALIANZA YUCATÁN	
MOVIMIENTO CIUDADANO	6
MORENA, VERDE, PT	586
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	184
TOTAL DE LA VOTACIÓN	4998

Asimismo, con fundamento en el artículo 318, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se ordenó la elaboración del Acta de cómputo municipal de la elección para el ayuntamiento con base en los resultados obtenidos.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



A continuación se establece que los 10 paquetes electorales serán trasladado al distrital debido al porcentaje que existe entre el primer y segundo lugar que es de 0.24%.

En seguimiento de la sesión, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número 8 del orden del día**, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A continuación, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de unos 15 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar dicha votación.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo**, informó que el receso propuesto de 15 minutos había sido aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 18 minutos declaró un receso de 15 minutos, citándose a las 20 horas con 33 minutos del día 5 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

En el municipio de Cacalchen, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 34 minutos del día 5 de junio de 2024, en la sede de este Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio 100 de la calle 20 por 19 y 21 de este municipio, se reunieron los



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de reanudar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el **Consejero Presidente**, manifestó que siendo las 20 horas con minutos del día 5 de junio de 2024, se reanuda la sesión, misma que se había declarado en receso a las 20 horas con 36 minutos del mismo día, con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el **Consejero Presidente**, cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo**, para que procediera a pasar la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

En uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. CHI PECH ANTONY NAEL

Consejero Electoral C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO

Consejero Presidente C. BAREA KIM YANELY MARÍA, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva, SOSA VERGARA SHARON JULIETA, este con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Quintal Estrella Daniel Enrique, representante titular

Partido Revolucionario Institucional, C. Peraza Ramirez Vicente Armin, representante titular



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Torres Estrada Rosalio, representante titular

Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises, representante titular.

Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular

Partido Movimiento ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular

Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Julian Mauricio, representante titular

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Cacalchen y, en virtud, de estar presentes la y los integrantes del Consejo municipal de Cacalchén necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

A continuación, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo que acorde a lo solicitado, el **Secretario Ejecutivo**, dio cuenta del **punto número 9 del orden del día**. Siendo este, la lectura y aprobación del Acta de la sesión.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en virtud de haber sido revisado el Proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo cual este pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna, preguntó si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo Municipal de fecha 5 de junio de 2024; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo**, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo**, continuando con el **punto número 10 del orden del día**, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento del **punto número 11 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la Sesión Especial del día 5 de junio de 2024, siendo las 20 horas con 45 minutos del día 5 de junio de 2024, y por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó se remita copia certificada del Acta de la presente Sesión Especial al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. BAREA KIM YANELY MARÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA
SECRETARIA EJECUTIVA

Antony Nael Chi Pech

C. CHI PECH ANTONY NAEL
CONSEJERO ELECTORAL

C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO
CONSEJERA ELECTORAL





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. ESPADAS MEZETA JULIAN MAURICIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. ALVAREZ AKE JOSE ALBERTO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

C. PERAZA RAMIREZ VICENTE ARMIN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. LOPEZ CEBALLOS WILBERT ALONSO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA

C. TORRES ESTRADA ROSALIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. CHAY TUN FREDDY ULISES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. QUINTAL ESTRELLA DANIEL ENRIQUE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CACALCHÉN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.